

A la comunidad universitaria

Ciudad de México, 13 de abril de 2023

El paro estudiantil que vive nuestra Universidad se encuentra en una etapa de diálogo abierto que nos ha permitido alcanzar acuerdos para fortalecer y mejorar los procedimientos institucionales de prevención, atención y erradicación de la violencia de género, en especial hacia las mujeres. A partir de los compromisos suscritos, específicamente el Punto 21 - Acuerdo 1, informamos a la comunidad lo siguiente:

- Reiteramos que las **actividades docentes en todas sus modalidades se encuentran en pausa**, por lo que ninguna actividad realizada en este periodo tendrá validez hasta que el Colegio Académico apruebe la modificación al calendario del trimestre 23-I para retomar las actividades.
- Las actividades de servicio y atención en el área de la Salud que se realizan en instituciones externas no se suspenden, dada su relevancia en el proceso de formación profesional y el compromiso social de nuestra casa de estudios.
- Una vez que el Colegio Académico de a conocer el nuevo calendario, la Institución realizará la gestión correspondiente para modificar la fecha de término del trimestre 23-I en la plataforma ante CONACYT, con el fin de ajustar la fecha de entrega del informe de desempeño de las personas que reciben becas de posgrado. Sin embargo, es importante señalar que la vigencia de la beca no es susceptible de ser modificada.
- Refrendamos el compromiso institucional de no represalia o criminalización a miembro alguno de la comunidad universitaria de la UAM por participar o apoyar el paro estudiantil.

Exhortamos a la Asamblea estudiantil UAM-X a **intensificar el diálogo** con la participación de la comunidad a fin de lograr los acuerdos que nos permitan retomar, lo más pronto posible, todas las actividades académicas con la universidad abierta y comprometida con un ambiente libre de violencia hacia las mujeres y respetuosa de las diversidades.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Francisco Javier Soria López
Rector de Unidad

Dra. María Angélica Buendía Espinosa
Secretaria de Unidad

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Director de la División de
Ciencias y Artes para el Diseño

Mtra. María Dolly Espínola Frausto
Directora de la División de
Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Luis Amado Ayala Pérez
Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud

Mtra. Sonia Orozco Nagore
Secretaria Académica de la División de
Ciencias y Artes para el Diseño

Dra. Silvia Pomar Fernández
Secretaria Académica de la División de
Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez
Secretario Académico de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud

**Mtro. Gerardo
Álvarez Montes**
Jefe de Departamento de
Métodos y Sistemas

**Mtro. Roberto Antonio
Padilla Sobrado**
Jefe de Departamento de
Síntesis Creativa

**Dr. José Luis
Gutiérrez Senties**
Jefe de Departamento de
Tecnología y Producción

**Dr. Ricardo Adalberto
Pino Hidalgo**
Jefe de Departamento de
Teoría y Análisis

**Dra. Esthela Irene
Sotelo Núñez**
Jefa de Departamento de
Política y Cultura

**Lic. Teseo Rafael
López Vargas**
Jefe de Departamento de
Educación y Comunicación

**Dra. Graciela
Carrillo González**
Jefa de Departamento de
Producción Económica

**Dr. Alfonso
León Pérez**
Jefe de Departamento de
Relaciones Sociales

**Mtra. María de los Ángeles
Martínez Cárdenas**
Jefa de Departamento
de Atención a la Salud

**Dra. María
Flores Cruz**
Jefa de Departamento de
El Hombre y su Ambiente

**Mtra. Nora
Rojas Serranía**
Jefa de Departamento de
Producción Agrícola y Animal

**Dr. Juan Francisco
Palacios Espinosa**
Encargado del Departamento
de Sistemas Biológicos